

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO
RECURSOS ALTAMENTE MIGRATORIOS, CONDRICTIOS,
Y BIODIVERSIDAD
Acta Reunión 22 de marzo de 2022

1. Asistencia

Nombre	Miembro
Sandra Ferrada Fuentes	Con derecho a voto
María Angela Barbieri	Con derecho a voto
Miguel Araya	Con derecho a voto
Carlos Bustamante	Con derecho a voto
Sergio Núñez	Sin derecho a voto
Jorge Guerra	Institucional SSPA
Jorge D'Albora	Institucional SSPA
Luis Cocas	Institucional SSPA
Marcelo García	Institucional SSPA
Paola Rogel	Institucional SSPA
Camila Bustos	Institucional SSPA
Ricardo Sáez	Institucional SERNAPESCA
Christian Sánchez	Institucional SERNAPESCA
Jaime Letelier	Institucional IFOP

2. Consideraciones iniciales

- Se inicia la reunión a las 9:00 horas.
- Se realiza una revisión de la Agenda
- Se realizó la elección del vicepresidente del Comité asumiendo el cargo el Sr. Carlos Bustamante.
- Se define el tiempo de mandato del presidente y vicepresidente, acordando un plazo de 2 años para cada cargo renovable.
- Se acuerda la programación de las sesiones para el año 2022, definiendo 3 reuniones en las fechas 23 de junio, 8 de septiembre, 24 de noviembre.
- Se establece que las reuniones extraordinarias sean coordinadas con 15 días de anticipación.

3. Exposiciones:

- Jorge D'Albora (SSPA). Propuesta de regulación para sistemas de captación intensiva de agua de mar.
- Marcelo García (SSPA). Presentación de propuestas medidas de conservación
-Veda extractiva especies hidrobiológicas chanchito de mar (*Emerita analoga*), pulga de mar (*Orchestoidea tuberculata*) y nape (*Callinectes garthi*).
-Límite de captura para pesca recreativa.
- Luis Cocas (SSPA) y Jorge Guerra (SSPA). Medidas de mitigación para reducir la captura incidental de mamíferos marinos en pesquerías nacionales.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO
RECURSOS ALTAMENTE MIGRATORIOS, CONDRICTIOS,
Y BIODIVERSIDAD
Acta Reunión 22 de marzo de 2022

4. Acuerdos y recomendaciones

Acuerdos y recomendaciones para la “Propuesta de regulación para sistemas de captación intensiva de agua de mar”.

- Se apoya la iniciativa “*Propuesta de regulación para sistemas de captación intensiva de agua de mar*” y se acuerda que la versión final del reglamento sea revisado y aprobado por los miembros del Comité.
- Se propone como fecha límite el 30 de abril de 2022, para que los miembros del CCT envíen sus observaciones con control de cambios al documento que será subido al Drive.
- La SSPA se compromete a enviar el 31 de mayo de 2022, la versión final del documento que incorpora todas las observaciones de los distintos sectores involucrados.
- Se acuerda realizar un proyecto que establezca los lineamientos, para ello se propone buscar financiamiento mediante gobiernos regionales u otro organismo.

Acuerdos y recomendaciones para la Regulación de actividades extractivas de especies hidrobiológicas chanchito de mar (*Emerita analoga*), pulga de mar (*Orchestoidea tuberculata*) y nape (*Callinectes garthi*).

- El Comité aprueba establecer una veda extractiva a nivel nacional para las especies indicadas.
- El comité apoya la necesidad de crear un plan de acción nacional para el manejo de estas especies.
- Se sugiere oficiar al ministerio de Medio Ambiente para que las especies chanchito de mar (*Emerita analoga*), pulga de mar (*Orchestoidea tuberculata*) y nape (*Callinectes garthi*) sean clasificadas según su estado de conservación.

Acuerdos y recomendaciones para el Límite de captura pesca recreativa.

- El comité acuerda que el juicio experto es una metodología validada científicamente y útil bajo la aplicación del enfoque precautorio, cuando la información disponible es incierta, no confiable o incompleta.
- Se recomienda incorporar al informe técnico antecedentes de la metodología de juicio experto utilizada para determinar los límites de captura en pesca recreativa.
- Se mantiene el apoyo de proponer a la brevedad una regulación de las capturas diarias por pescador.

5. Varios

Los miembros del CCT RAMCOB, manifiestan su preocupación por el impacto que puede causar la devolución del agua desalada al ecosistema y recomiendan que la SSPA realice las gestiones necesarias, para ejecutar un estudio referente al impacto de las desaladoras en los ecosistemas costeros. Para formalizar esta preocupación, los miembros del CCT enviarán una carta al Subsecretario de Pesca y Acuicultura.



**COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO
RECURSOS ALTAMENTE MIGRATORIOS, CONDRICTIOS,
Y BIODIVERSIDAD
Acta Reunión 22 de marzo de 2022**

Se propone coordinar una sesión extraordinaria o establecer un espacio dentro de las próximas sesiones, para discutir el proyecto FIPA N° 2021-24 "Evaluación del Plan de Acción Nacional para la conservación y manejo de tiburones de Chile. En este contexto, se deja constancia de la importancia de la participación de los miembros del CCT del curso denominado "Herramientas para conservación y manejo pesquero de tiburones, que va a realizar el Dr. Carlos Bustamante en el marco del proyecto antes mencionado.

SANDRA FERRADA
Presidenta

CAMILA BUSTOS
Secretaria

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO
RECURSOS ALTAMENTE MIGRATORIOS, CONDRICTIOS,
Y BIODIVERSIDAD
Acta Reunión 22 de marzo de 2022

6. Asistencia

